



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7570

26/03/2020

18516

**AUTOR/A:** MESTRE BAREA, Manuel (GVOX)

#### RESPUESTA:

Las Fuerzas Armadas constituyen uno de los instrumentos al servicio del Estado cuyas capacidades son requeridas en esta situación de alarma. Tienen como principal objetivo el apoyo a la población en la lucha contra la pandemia del COVID-19, en estrecha colaboración con Administraciones Públicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado e Instituciones del Estado.

Según las Instrucciones de 15 y 16 de marzo de 2020 del Ministerio de Defensa, que desarrollan el Real Decreto sobre la declaración del Estado de Alarma, se establecen las medidas para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el ámbito del Ministerio de Defensa, poniéndose a disposición de la autoridad competente las capacidades de las Fuerzas Armadas.

En este sentido, la actuación de las Fuerzas Armadas está supeditada a las distintas solicitudes de apoyo de las autoridades competentes con la prioridad que se determine.

Sin perjuicio de lo anterior, en relación con la actuación concreta por la que se pregunta, se informa que el 17 de marzo se produjo un movimiento inicial de personal militar a la Base Militar de Áraca en apoyo a la instrucción en materia de descontaminación a las unidades militares de la zona y con la finalidad de incrementar sus capacidades. Una vez finalizada la formación de las unidades militares de la Base de Áraca se procedió a atender otras necesidades de actuación.

Por lo que se refiere a las actuaciones en el Aeropuerto de Loui (Bilbao), se indica que la Delegación del Gobierno en el País Vasco efectuó por correo electrónico una solicitud de desinfección de dicho aeropuerto el 20 de marzo de 2020. Acción que



fue llevada a cabo, junto con otras en distintas infraestructuras, por una sección del regimiento de NBQ (nuclear, biológico, químico) posicionado en Agoncillo (Logroño).

El detalle de las actuaciones es comunicado diariamente por los canales establecidos para esta Operación.

Madrid, 14 de mayo de 2020